

EDUCACIÓN Y RENOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA ANTIGUA ROMA

Dr. Miguel Ángel Novillo López
Universidad Antonio de Nebrija

RESUMEN

En este artículo mostramos cómo eran las escuelas romanas y las diferentes etapas del sistema educativo romano, analizando el profesorado, el alumnado, el currículo y las metodologías. La obra de Marco Fabio Quintiliano, *De Institutione Oratoria*, evidencia la existencia de docentes comprometidos por mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, es posible afirmar que varias de las propuestas pedagógicas y curriculares de la antigua Roma coinciden en sus planteamientos formativos con algunas de las actuales.

PALABRAS CLAVE

Antigua Roma – escuela – educación – docencia – alumnado – Quintiliano – recursos metodológicos

ABSTRACT

In this paper we show how were the Roman schools and the different stages of the Roman educational system, analyzing teachers, students, curriculum and methodologies. The book written by Marco Fabio Quintiliano, *De Institutione Oratoria*, reveals the existence of committed teachers to improve the teaching and learning process. In this sense, we can say that several of the pedagogical and curriculum proposals of ancient Rome are similar in their formative approaches with some current proposals.

KEY WORDS

Ancient Rome – school – education – teaching – students – Quintiliano – methodological resources

*La fortaleza de Roma descansa tanto en
las viejas costumbres como en el vigor de sus
hijos*
(Cicerón. *De Republica*, 5, 1)

En la antigua Roma se aceptaba que el ciudadano romano contaba con la formación suficiente cuando dominaba la lectura, la escritura y las cuatro reglas de la aritmética. Como en Grecia, y hasta la aparición de los principios de la escuela nueva con las contribuciones de Pestalozzi y de Rousseau, el niño no existía como tal, sino que era considerado un hombre en potencia que debía ser adoctrinado.

La tradición romana otorgaba al padre, es decir, al *paterfamilias*, el deber de instruir a sus hijos resaltando el respeto a su persona, a los dioses y a las tradiciones. Sin embargo, no todos los ciudadanos romanos respetaban la norma, pues la mayoría, sobre todo a partir del periodo tardorrepublicano, o delegaban la educación de los hijos a un maestro generalmente un esclavo de origen griego –la afluencia de profesores de origen griego a Roma fue un elemento de helenización permanente de la cultura romana durante el Imperio– o un liberto que se había alfabetizado en la casa de su antiguo amo, o los mandaban a la escuela, es decir, al *ludus* –Avieno afirmó que se había elegido este nombre para engañar a los niños y hacerles pensar en todo momento que ir a la escuela era algo más divertido de lo que era en realidad. No obstante, autores como Catón (234-149 a.C.), consideraron inadecuado que fuera un esclavo quien se ocupara de algo tan significativo y relevante como la educación de los hijos.

En la antigua Roma el aprendizaje progresivo constituía la primera fase de la educación de los hijos de los ciudadanos romanos, siempre en contacto con la madre como principal transmisora de los valores morales. En esta etapa, lectura, escritura, cálculo y música, comprendían las principales etapas del aprendizaje –asimismo, el ejercicio físico fue concebido como una parte fundamental de la educación infantil– hasta que el niño frecuentaba la escuela propiamente dicha donde se le enseñaba la gramática y la aritmética.

Como norma general, las escuelas romanas no diferían en sumo grado de las helenísticas, de las que en realidad no fueron sino una adaptación –los niños romanos crecieron siendo bilingües, en latín y en griego, y al llegar a los niveles más altos de su educación la posibilidad de acceder a los autores griegos les abrían unas perspectivas más amplias que las que habían tenido hasta aquel momento–. Si bien Plutarco (50-120) nos informa de que la primera escuela pública fue fundada en Roma a mediados del siglo III a.C. por Spurio Cavilio, las primeras escuelas públicas no abrieron sus puertas hasta mediados del siglo II a.C., multiplicándose a gran velocidad. Tito Livio (59 a.C. – 17 d.C.) menciona para el año 446 a.C. la existencia de precarias escuelas próximas al foro romano, y al principio del siglo IV las refiere, asimismo, para algunas ciudades latinas como Tusculum (Livio. *Ab urbe condita*, 6, 25, 8-9). En un primer momento, en estas escuelas tan sólo se aprendía a leer –la costumbre era leer en voz alta incluso si se estaba solo–, escribir y calcular. Sin embargo, durante los últimos años de la República, y sobre todo durante todo el Imperio, la instrucción del alumno se hizo mucho más compleja.

El proceso de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo romano contemplaba el castigo físico. Para las faltas más graves estaba reservada la *férula* y la *scutica*, es decir, la palmeta y el látigo. Incluso había muchos padres que conocían estos métodos y, además, los fomentaban. Se penalizaba el mal comportamiento, la falta de estudio, el ritmo lento de aprendizaje o el empleo de la mano izquierda –a los niños zurdos se les obligaba a escribir con la mano diestra–. No obstante, el uso de la fuerza tenía una pésima consideración al generar miedo y rechazo hacia el maestro:

“Pero que se azote a los alumnos mientras están aprendiendo, aunque sea por una parte costumbre aceptada y, por otra, no lo desaprobe Crisipo, de ninguna manera lo quisiera, primeramente porque es cosa fea y propia de esclavos, y ciertamente un acto de injusticia, lo que por sí mismo se entiende, si cambias esa edad por otra. En segundo lugar, porque si hay alguien de tal vil carácter, que no se corrija por medio de la represión, también se hará duro contra los golpes, como los más degenerados esclavos” (Quintiliano. *De Institutione Oratoria*, 1, 2, 14).

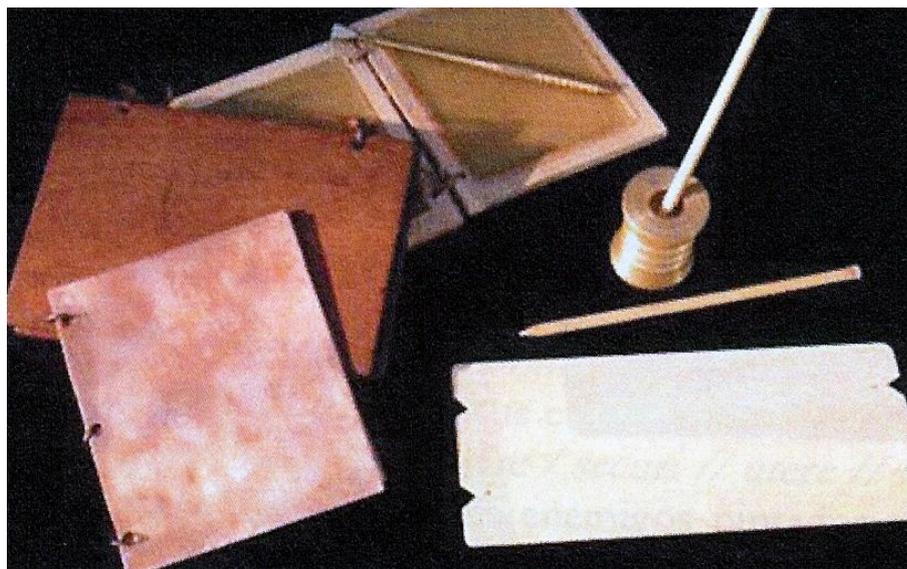
A tal respecto, y como señalaremos más adelante, Marco Fabio Quintiliano (35-95) apostó por ofrecer consejos a los niños y aplicar una evaluación continua en vez de recurrir al castigo físico.

Como norma general, los profesores ponían en práctica una metodología tradicional o memorística con la que obligaban a sus alumnos a aprender la lección de memoria, tanto de forma oral como escrita, dejando de lado la reflexión o la argumentación. Entre los autores griegos el más estudiado fue Homero (siglo VIII a.C.), mientras que entre los latinos eran muy estudiados Andrónico (284-204 a.C.) y Ennio (239-169 a.C.), si bien el movimiento modernista de época imperial, promovido sobre todo por Horacio (65-8 a.C.), condujo al estudio de la literatura más reciente.

El año escolar comenzaba en octubre y terminaba a fines de junio o principios de julio. Cada nueve días, y coincidiendo con los días de mercado, se tomaba uno libre, las *nundinae*.

El horario escolar se prolongaba aproximadamente a lo largo de seis horas. Las lecciones comenzaban a primera hora de la mañana, cuando apenas había amanecido, eran interrumpidas hacia mediodía y terminaban por la tarde.

Como norma general, el mobiliario de las escuelas era bastante sencillo: el maestro podía estar sentado sobre una silla con respaldo, la *cathedra*, o sin respaldo, la *sella*, generalmente situada a lo alto de una tarima, mientras que los alumnos permanecían sentados en banquetas de madera soportando sobre las rodillas la tabla encerada o *tabula cerata* sobre la que escribían con ayuda del punzón o *stilus*, agudo por la punta y plano por el otro lado para poder borrar.



Reconstrucción ideal de los instrumentos más frecuentes de la escritura romana. Ésta se llevaba a cabo sobre simples cuadernos dobles de madera (*dypticha*) debidamente encerados (conocidos como *tabulae ceratae*) -en segundo término-, o directamente sobre planchas de madera -en primer término- sobre las que se escribía con un pincel (*penicillus*) mojado en tinta -en la imagen dentro del tintero (*atramentarium*)-. La pluma de caña (*calamos*) -sobre la plancha de madera- y el punzón (*stilus*), agudo por la punta y plano por el otro lado para poder borrar lo escrito, completaban los instrumentos básicos del *scriptorium*. Los libros eran muy costosos y, como norma general, no formaban parte del material escolar.

La educación romana, como elemento esencial de la civilización romana, no presentó un sistema estático, sino que el sistema educativo romano sufrió continuas transformaciones condicionadas por la trascendental helenización que afectó a todos los niveles de la organización romana desde el siglo III a.C.

En su organización y en sus contenidos curriculares la educación romana ha de ser concebida, fundamentalmente, como un fenómeno urbano. El carácter aristocrático se proyectó tanto en los contenidos, es decir, en los valores que la estructuran y que se transforman, como en los límites sociales que la educación romana, al igual que la *paideia* griega, presenta –el ideal griego de *paideia* influye también en la educación actual (González Geraldo, 2010).

La naturaleza fundamentalmente urbana de la educación romana se pone de manifiesto tanto en su articulación concreta como en los contenidos curriculares básicos que imparte. Por consiguiente, en el momento de mayor desarrollo de la educación romana, y en lo que respecta a su implementación tanto geográfica como social, las escuelas se establecieron alrededor de los municipios con el objetivo principal de poder instruir a los miembros de las oligarquías urbanas –Ulpiano (*Digesto*, 5, 5, 2, 8) recoge la existencia de escuelas elementales incluso en las aldeas rurales.

Como hemos señalado anteriormente, era la madre quien educaba al niño en el hogar hasta que cumplía los 7 años de edad. De los 7 a los 16, si era niña, continuaba su instrucción junto a la madre, que le enseñaba a desempeñar satisfactoriamente las tareas domésticas. Si era niño, el padre le

enseñaba a leer, a escribir, a emplear con destreza las armas y a cultivar la tierra, así como las nociones básicas de moral y de leyes –el *mos maiorum*, esto es, la costumbre de los ancestros, fue la autoridad básica subyacente a la vida romana.

La formación de todo individuo se centraba en tres pilares fundamentales:

- Intelectual: alfabetización lingüística y aritmética.
- Moral: amor y respeto por la familia y por los antepasados, y veneración por los dioses.
- Laboral: conocimiento y posesión de todas las virtudes y técnicas que ha de poseer todo individuo.

Los maestros griegos llegaron a la capital del Imperio con una acusada preeminencia cultural enseñando en calidad de esclavos en la casa de una familia acomodada o ejerciendo libremente su profesión en las escuelas privadas.

Con la conclusión de las grandes guerras de conquista, a partir del siglo III a.C. Roma sufrió un proceso de helenización global, que culturalmente trajo consigo la absorción, en principio, por los círculos dirigentes de la aristocracia romana y, acto seguido, y de forma generalizada, de aquellos valores que dominaban el panorama del mundo helenístico. La acusada helenización de la aristocracia romana se puso de manifiesto en que las familias de la nobleza romana utilizaron preceptores griegos para la educación de sus hijos, siendo relevantes los casos de Tiberio Sempronio Graco y de Cayo Sempronio Graco, de los hijos de Pompeyo o del hijo de Cicerón, medida que sería adoptada por todas las familias romanas como elemento indicativo de la condición social.

Las escuelas de tradición helenística se consolidaron en Roma de manera progresiva implantando tanto el sistema educativo griego como sus ideales. De acuerdo con lo dicho, es necesario interpretar la *paideia* griega con la *humanitas* latina.

En Roma la educación quedaba respaldada por el Estado, si bien no era ni obligatoria ni estaba controlada por él. En principio, en estas escuelas se pretendía que todo individuo se desarrollase en todos los ámbitos con el propósito de que éste se pudiera desenvolver del mejor modo posible en una gran variedad de contextos, logrando de esta manera la plenitud de la ciudadanía democrática.

Con Augusto (27 a.C. – 14 d.C.) se fundaron los *Collegia Iuvenum*, asociaciones de jóvenes dedicados a la preparación física y militar, muy del gusto de los jóvenes aristócratas.

Con Vespasiano (69-79) el Estado asumió el compromiso de financiar la escuela elemental y remunerar al profesorado. Concedió a los profesores de enseñanza media y superior el beneficio de la exención de tasas municipales – medida que Caracalla (211-217) extendió a los alumnos, y después Constantino (306-337) generalizó a los profesionales de otros oficios considerados de utilidad–.

Con los emperadores Antoninos (siglo II) el Estado intervino en los horarios escolares, así como en la titulación y la formación de los docentes. Trajano (98-117) creó fundaciones alimenticias, *alimenta*, que disponían de los intereses de un sistema de crédito inmobiliario para asegurar la educación de un mayor volumen de alumnos. De manera progresiva, el Estado intervino, cada vez más, en la educación, otorgando los nombramientos de los profesores. Desde la época de Marco Aurelio (161-180), se realizaba mediante un concurso público de antecedentes, medida reglamentada por Juliano el Apóstata en el 362, quien determinó que debía hacerse ante un tribunal.

Así pues, el Estado intervino progresivamente de forma más activa en materia educativa, de manera que ésta perdía cada vez mayor autonomía.

Conviene tener presente que la escuela era una institución reconocida, pero no financiada, por el Estado. Se trataba, por consiguiente, de un negocio privado que se ejercía, como norma general, en locales alquilados por el maestro, quien, a diferencia de lo que ocurría con los gramáticos de las escuelas secundarias o los rētores de las escuelas superiores, no contaba con un gran reconocimiento social. En realidad, eran remunerados por los padres de los alumnos (Juvenal. *Saturae*, 7, 189). En este sentido, sus honorarios como docentes eran tan bajos que se veían obligados a ejercer una segunda profesión –la mayoría como escribas– para poder sobrevivir.

La mayoría de los docentes que ejercían su profesión en Roma eran de condición esclava o pertenecían a los estratos sociales más bajos. Como norma general, habían sido niños abandonados o esclavos liberados en algún momento de sus vidas. La mayoría de la población contaba con un deplorable concepto de la profesión:

“¿Has oído que Valerio Liciniano está dando clase en Sicilia? (...) Hasta hace poco él que había sido pretor, estaba entre los abogados más elocuentes; ahora ha caído hasta el punto de que el senador se ha convertido en desterrado y de orador en profesor de retórica” (Plinio., *Epistulae*, 4, 2, 1).

A diferencia de lo que ocurre en la actualidad, en la antigua Roma no existía ningún tipo de formación del profesorado ni la administración exigía ningún título o requisito para poder ejercer la actividad docente. Por lo tanto, la calidad de la educación podía variar enormemente en función de quien la impartiera. En realidad, la enseñanza no era concebida sino como un negocio privado en el que los alumnos eran meros clientes. La limitada formación de los maestros de enseñanza elemental llevó a la situación que denunció Galeno (130-200) con respecto al nivel con el que sus alumnos llegaban a las escuelas de medicina: “La mayoría de los que se acercan en la actualidad a la medicina (...) no son capaces siquiera de leer bien. Tal indolencia comenzó hace muchos años, cuando yo todavía era un crío, pero por aquel tiempo no había alcanzado sus actuales dimensiones”.

Si dejamos de lado la educación privada que tuvo una amplia aceptación entre la aristocracia romana, como testimonian autores como Quintiliano, Plinio el Joven y Paulino de Pella, el sistema educativo romano instauró el modelo helenístico vertebrado en tres niveles: enseñanza elemental, enseñanza secundaria y enseñanza superior.

El tipo de enseñanza era unidireccional, o lo que es lo mismo, el docente comentaba los textos y definía los términos sin hacer reflexionar al alumno. En consecuencia, el alumno difícilmente lograba desarrollar competencias, habilidades o destrezas.

Como hemos señalado ya, el sistema educativo romano quedaba estructurado en tres grados¹:

1. Grado elemental. Se cursaba entre los 7 y los 11/12 años de edad. Como norma general, las escuelas eran sumamente humildes y se localizaban en lugares muy diversos como galerías, terrazas o trastiendas (Juvenal. *Saturae*, 8, 227). A tal respecto, las que se documentan en Roma o en Pompeya son muy simples y están separadas de la calle por una simple cortina, lo que provocaba que cualquiera pudiera oír las lecciones del maestro (Marcial. *Epigrammaton libri*, 9, 68; 12, 57; Livio, *Ab urbe condita* 6, 25). El volumen del alumnado podía variar mucho, pues en ocasiones había tan sólo unos pocos alumnos y en otras varias decenas –lo normal es que fueran grupos de 20 a 30 alumnos–. Los alumnos recibían las lecciones del *litterator* o *ludi magister*, cuya situación social es calificada por las fuentes como *res indignissimam* (Floro. *Epitome*, 3, 2), como se pone de manifiesto en el Edicto de Precios de Diocleciano, donde se le atribuye un sueldo de 50 denarios mensuales por alumno, cifra muy inferior a la que recibía un carpintero o albañil. La excusa más recurrida para evitar el pago era la alegación de que el alumno no había progresado lo suficiente y que no era sino culpa del maestro. A estas escuelas podían acudir tanto niños como niñas (Livio. *Ab urbe condita*, 3, 44, 6; Marcial. *Epigrammaton libri* 9, 68; 8, 3, 15), que entraban en la escuela al alba acompañados, generalmente, por el *paedagogus*, un mentor de origen griego –como norma general, a las niñas se les enseña a leer, a escribir, a contar y a ser buenas ciudadanas romanas; podían continuar su educación en la escuela secundaria y leer poemas, hablar con oradores o intelectuales, si bien su formación se limitaba a ser buenas madres y esposas (Garrido, 1986)–. Permanecían en la escuela aproximadamente seis horas –conocemos la jornada escolar gracias los *Hermeneumata Pseudodositheana*, unos manuales de conversación grecolatina, datables a comienzos del siglo III–, si bien es de suponer que había un recreo a media mañana (Apuleyo. *Metamorphoses*, 10, 5). El objetivo fundamental de estas escuelas consistía en alcanzar una formación básica en lectura, en escritura, en cálculo y en civismo. En primer lugar, memorizaban las letras, luego las sílabas, y finalmente las palabras. Quienes dominaban las letras recibían el nombre de *abecedarii*, quienes conocían las sílabas *syllabarii* y los que manejaban bien las palabras *nominarii*. A continuación, trabajaban con frases breves que, a la vez que ejercitaban el manejo de lo previamente aprendido, proporcionaban una formación moral. Finalmente, accedían a textos de mayor extensión. Por lo que respecta al cálculo, se trataba esencialmente de aprender los números, para lo cual se utilizaban los dedos o pequeñas piedras o *calculi* para realizar sencillas operaciones, si bien también se utilizaban

¹ Vid. Marrou, 1977; Bonner, 1977; Capitán Díaz, 1986; Weeber, 2010; Novillo López, 2013; Negrín Fajardo y Vergara-Ciordia, 2014.

ábacos para realizar operaciones matemáticas más complejas (Juvenal. *Saturae*, 9, 40). Los alumnos solían sentarse en sencillos taburetes, sillas sin respaldo e incluso escalones, y escribían en tablas enceradas, las comúnmente conocidas como *tabulae ceratae*, que apoyaban directamente sobre sus rodillas. Por lo que respecta al método de enseñanza y aprendizaje, se basaba en la memorización, la disciplina y el castigo físico. El siguiente texto de Plauto (255-185 a.C.) ofrece claras muestras de cómo se enseñaba en estas escuelas:

“Había que llegar a la palestra con el amanecer, bajo pena de castigo, para ejercitarse en las carreras, los saltos, el pugilato, la lucha, el lanzamiento de disco y de la jabalina. Más tarde, de regreso a casa, vestido con una túnica y sentado en un escabel, el estudiante leía delante de su maestro, cuidando mucho de no tropezar en una sola sílaba si no quería ser golpeado hasta que su piel pareciera el manchado delantal de una nodriza” (Plauto. *Bacchides*, 11, 420-435).



Bajorrelieve procedente de Tréveris (fines del siglo II) en el que se representa una escena tipo de escuela romana. Conservado en el Rheinisches Landesmuseum.



Sarcófago de Marco Cornelio Statio (siglo II) en el que se representa a un niño recitando la lección al tutor. Conservado en el Musée du Louvre.

2. Grado medio. Se cursaba entre los 12 y los 16 años de edad. Desde los 12 años, tan sólo los hijos de las clases más acomodadas continuaban estudiando, es decir, los hijos de la aristocracia o de los comerciantes más pudientes, mientras que los menos pudientes debían ponerse a trabajar y las chicas comenzaban en el ámbito doméstico su preparación para el matrimonio –en casos excepcionales algunas mujeres podían ser instruidas por sus propios maridos–. En esta etapa el estudio era tan exhaustivo que se recurría al aprendizaje de disciplinas auxiliares como la música, la astronomía, la filosofía y la oratoria. Al igual que las escuelas de grado elemental, las escuelas de grado medio estaban localizadas en lugares muy diversos como terrazas, azoteas o trastiendas en las proximidades del foro. En ocasiones, estas escuelas podían estar decoradas con esculturas de los autores clásicos, así como con diversos mapas. El profesor de este grado se conoce comúnmente como *grammaticus*, pues la finalidad principal de este tipo de escuelas consistía en que el alumno dominase la lengua –su condición social es más elevada que la del *ludi magister*, ya que en el Edicto de Precios de Diocleciano se le atribuye una remuneración de 200 denarios por alumno y mes–. Los contenidos de este grado se fundamentaban en las sabidurías transmitidas por los autores clásicos, y la metodología se apoyaba en el comentario de texto y la memorización. Cuando los alumnos dominaban la lectura y la escritura, perfeccionaban esta última y aprendían a resolver complejos problemas matemáticos con la ayuda del *librarius* y del *calculator* respectivamente.

La educación familiar finalizaba completamente cuando el joven adquiría la toga viril y era presentado públicamente en el foro, lo que solía ocurrir a los 16 años de edad –el adolescente abandonaba los símbolos de la infancia, entre los que se encontraba la *toga praetexta*, blanca y bordada con una tira de púrpura.

Por otro lado, antes de comenzar la carrera militar, el joven dedicaba un año al conocimiento del trato con la gente y a la comprensión de los problemas más importantes a los que se sometía la ciudad. Como norma general, no era el padre quien se encargaba de ello, sino algún viejo amigo de la familia, como un político repleto de experiencia –la educación informal no quedaba relegada a un segundo plano, sino que también ocupaba un papel de primer orden.

A los 17 años de edad los muchachos iniciaban la formación militar, culminando los aprendizajes iniciados por el padre e introduciéndose en el conocimiento de las artes bélicas. El joven romano realizaba su servicio militar, el *tirocinium Militae*, primero como soldado raso, y a continuación, en correspondencia con la condición social de la familia a la que pertenecía, se integraba, bien mediante elección del pueblo o por designación del jefe del ejército, entre los *tribuni militum*, o lo que es lo mismo, los oficiales del ejército.

La educación física no era propiamente deportiva y competitiva como en Grecia, sino que consistía en un adiestramiento práctico en el que se otorgaba preferencia a la equitación, a la esgrima y al combate.

3. Grado superior. Se cursaba a partir de los 20 años de edad. Las escuelas de grado superior se localizaban en los pórticos del foro o en locales facilitados por el Estado –los emperadores pusieron a disposición de los maestros salas en forma de exedras, a imagen y semejanza de las salas de conferencias griegas–. El propósito fundamental de estas escuelas consistía en la formación retórica y política de los jóvenes más prometedores y con mayor potencial, una vez que estos finalizaban su instrucción militar entre los 17 y los 20 años. El docente de este grado, generalmente de origen griego, el comúnmente conocido como *rethor*, precisaba de una formación especial como orador –su condición social, si bien varió en función del momento, era bastante elevada, señalando el poeta Juvenal (*Saturae*, 7, 186-187) que Quintiliano podría cobrar hasta 2.000 sestercios anuales por alumno–. Los alumnos de esta etapa aspiraban a desarrollar una célebre carrera política. Los contenidos curriculares se fundamentaban esencialmente en la oratoria o elocuencia, incluyendo teoría de la oratoria, pautas, modelos o estilos del discurso. La metodología se basaba en la *praxis*, o lo que es lo mismo, en la práctica, en la que quedaban incluidas diferentes actividades: *declamationes* (expresión), *imitatio* (modelos), *elocuentia* (estilo propio), *suasoriae* (monólogos históricos sobre personajes famosos), *controversiae* (debates-coloquios entre dos estudiantes que argumentaban y defendían opiniones contrarias sobre temas relevantes de diversa índole). Al terminar los estudios con el *rethor*, si el joven así lo deseaba, y siempre y cuando le fuera posible, continuaba sus estudios en Grecia para lograr un mayor perfeccionamiento.

Este sistema educativo pervivió hasta bien entrado el siglo V, si bien desde el siglo III, y sobre todo desde el siglo IV, se implantaron modificaciones derivadas del intervencionismo del Estado y de la influencia de nuevos sistemas educativos afines a la expansión del cristianismo.

Como ya pusieran de manifiesto autores como Delgado Criado (1992), Belenguer Calpe (1998), Cantó Llorca (1998), Soriano Sancha (2006), Moro Ipola (2007) o Novillo López (2013), a través de la obra de Marco Fabio Quintiliano es posible comprobar que en la antigua Roma existieron docentes comprometidos por mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje dejando de lado el método tradicional memorístico en el que el alumno no contaba con ningún protagonismo.

Quintiliano fue un hombre adelantado a su tiempo si tenemos en consideración su contribución curricular y metodológica, pues su legado pedagógico vino a marcar un punto de inflexión en la historia de la innovación educativa.

Natural de Calagurris, la actual Calahorra, se convirtió en el primer docente remunerado por el Estado. Ejerció durante 20 años como *rethor* en una escuela de grado superior, alcanzando una notable fama e influencia social. En realidad, podemos considerarlo como el primer docente de una escuela pública, pues inicialmente fundó una escuela privada que más tarde fue financiada por el Estado por decisión del emperador Vespasiano. Al jubilarse, se le encomendó la instrucción de los nietos de la hermana y de los sobrinos del emperador Domiciano.

Entre los años 93 y 96 escribió su obra cumbre, *De Institutione Oratoria*, obra formada por doce volúmenes donde ofrece los pasos para ser un buen docente al mismo tiempo que denuncia las malas prácticas –sus doce volúmenes recogen observaciones, reflexiones y conclusiones biográficas de 20 años de experiencia didáctica–. En esta obra Quintiliano reconoce el papel del maestro como mediador en el proceso de aprendizaje, y aborda explícitamente la metodología predominante en la época, derivada de la tradición teórica de Isócrates (siglo IV a.C.) por medio de Cicerón, cuyo propósito principal radicaba en formar al buen orador y ciudadano romano.

Según Quintiliano, la mayoría de los maestros se caracterizaban por la sequedad en su trato y la escasa amabilidad. A tal respecto, apostaba por tratar a los alumnos con respeto:

“En alabar las intenciones de los alumnos no se avaro ni pródigo, porque una cosa –la envidia– engendra desgana en el trabajo, la otra –la loa excesiva– es autocomplaciente. Al corregir lo que tendrá que ser corregido no sea desabrido y de ninguna manera utilice improperios, (...) porque algunos maestros aprenden como si tuviesen odio” (Quintiliano. *De Institutione Oratoria*, 2, 2, 8).

Asimismo, denuncia en su obra que algunos profesores pecaban de una excesiva benevolencia con el único propósito de mantener el mayor número posible de alumnos:

“Ahora bien, de ninguna manera se ha de permitir a los muchachos, como ocurre entre muchos maestros, esa libertad de levantarse de su puesto y dar saltos de júbilo cuando se dispensan alabanzas a uno (...) prontos y

arremangados no sólo se ponen ahora en pie los alumnos a cada cadencia final de frase, sino que echan a correr y con desvergonzado jolgorio gritan y aplauden a una” (Quintiliano. *De Institutione Oratoria*, 2, 9, 12).

El calagurritano recogió diferentes estrategias para acabar con la monotonía en las aulas y lograr un mayor rendimiento, apostando por medidas como el descanso, la competitividad o la variación de las actividades, medidas que en la actualidad son puestas en práctica. Además, uno de los recursos didácticos más interesantes e innovadores consistió en el empleo de determinados juegos, como el empleo de letras de marfil para aprender a leer y a escribir, o pronunciar trabalenguas para mejorar la dicción (Quintiliano. *De Institutione Oratoria*, 1, 27).

Asimismo, consideró que para lograr el máximo rendimiento posible de los alumnos era necesario conocer las cualidades y la personalidad de los mismos, adaptando el método de aprendizaje a sus características y a sus capacidades. Es decir, Quintiliano empleó actividades de distinto tipo en función del ritmo de aprendizaje y los resultados mostrados por los alumnos.

Podemos decir que *De Institutione Oratoria* se apoyaba en el modelo pedagógico ciceroniano –Cicerón, en medio de una de las épocas cruciales y más apasionantes de la Historia de Roma, se atrevió a afirmar que el buen orador, el excelente y equilibrado político debía conocer la Historia para alcanzar la madurez que exigía su vocación de servicio ciudadano a un Estado que hizo de la política arte de servir–. Al igual que el de Tusculum, dividió en cinco elementos la actividad del buen orador: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*.

Quintiliano consideró que cualquier individuo puede tener acceso a la elocuencia y aprenderla a través de la técnica y del arte. De ahí la importancia de los buenos maestros y de sus métodos de enseñanza, de la voluntad, de la perseverancia, o de la formación. Además, el buen orador es un sabio al que la filosofía le ha podido ser útil porque la oratoria es mucho más amplia que la filosofía.

Pedagógicamente, para Quintiliano el orador debe ser una persona competente, virtuosa y con conocimiento, porque de este modo empleará mejor sus posibilidades para el bien común. Por consiguiente, concibió la oratoria como un arma muy poderosa que debía caer en manos de personas preparadas, virtuosas, sabias y buenas.

Si bien *De Institutione Oratoria* es una obra destinada a la escuela de grado superior, el libro I está dedicado íntegramente al grado elemental. Se ocupa así de temas relativos a la gramática, aconsejando incluir el estudio de la geometría y de la música. En los libros III y IV se explica la doctrina de la *inventio*. En el libro VII se habla de la *dispositio*. En el VIII se detiene en la *elocutio* o estilo. En el IX se analizan las figuras del pensamiento y los ritmos artísticos. En el X realiza un estudio comparativo entre la literatura griega y la latina, valorando los más importantes autores de la antigüedad. También trata de la *imitatio*. El libro XI plantea la *memoria* y la *actio*. En el XII se presenta la formación del buen orador.

Las contribuciones pedagógicas más significativas y relevantes de la vida y obra de Quintiliano podemos resumirlas del siguiente modo:

- A diferencia de lo que se venía poniendo en práctica, la enseñanza elemental debía de ser grata al niño, es decir, no debía ser ni sistemática ni formal.
- Apostó por una escuela pública financiada por el Estado.
- Contribuyó a la democratización del acceso a la formación, poniendo de manifiesto una confianza plena en las posibilidades de la educación superior.
- El docente debía de ser una persona virtuosa, instruida y con plena vocación docente, y contar con un plan de formación permanente.
- La medida es la clave en la comunicación del docente.
- El docente no es el único responsable en la educación del individuo, sino que contribuye a que la educación tenga lugar.
- La motivación del alumno es clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, apostó por una metodología operativo-participativa en la que el alumno se convierte en el protagonista de dicho proceso y el maestro en un tutor o guía.
- El alumno ha de aprender por medio de la observación y de la reflexión adquiriendo diferentes habilidades y destrezas.
- No es necesario recurrir al castigo físico y sí al reconocimiento. Por consiguiente, antecede al enfoque de prevención de la indisciplina desde la reflexión educativa sobre la honestidad y la bondad.
- El docente ha de recurrir a la empatía poniéndose en el lugar de los padres como fuente de formación.
- Es necesario tener presentes en todo momento los derechos y los deberes del profesor y del alumno.

Autores como Bowen (1992) han puesto de manifiesto que para Quintiliano la calidad de la escuela depende tanto del carácter y de la intuición psicológica del maestro como del material de enseñanza. Asimismo, el maestro ha de tener presente la conducta del niño y debe observar sus respuestas.

Analizada la obra de Quintiliano, es posible afirmar que las propuestas pedagógicas y curriculares de la antigua Roma son muy similares en sus planteamientos formativos con muchas de las actuales –división de las etapas del sistema educativo, edades con las que se iniciaban los estudios, diversidad de escuelas, objetivos pedagógicos o metodologías–. Además, podemos observar que desarrollan una noción de educación y de formación compatibles con pedagogías renovadoras posteriores (Debesse y Mialaret, 1973; Casanova, 2006), pues la Historia de Roma es, en realidad, la Historia de la “civilización histórica” por excelencia, de la civilización que más ha marcado la cultura occidental y, desde luego, de la que más se obstinó por garantizar la perennidad de sus acciones preservando aquéllas de la voracidad del tiempo y del olvido –el entorno mediterráneo fue y continúa siendo un foco de cultura, creencias y costumbres que encierran una sabiduría milenaria que Roma asumió, asimiló y transmitió a la Humanidad; sin duda, somos herederos de aquella cultura y forma de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belenguier Calpe, E. J. (1998). *Naturaleza y pedagogía: De Quintiliano a la Escuela Nueva*. Santa Cruz de Tenerife.
- Bonner, St. F. (1977). *Education in ancient Rome. From the elder Cato to the younger Pliny*. Berkeley / Los Ángeles.
- Bowen, J. (1992). *Historia de la educación occidental. La civilización de Europa*. Barcelona.
- Cantó Llorca, J. (1998). “Las funciones del *grammaticus* según Quintiliano”, en T. Albadalejo Mayordomo, J. A. Caballero López y E. Río Sanz (coord.), *Quintiliano: Historia y actualidad de la retórica* (pp. 853-868). Calahorra.
- Capitán Díaz, A. (1980). *Historia de la Educación. Edades Antigua y Media*. Granada.
- Casanova, M. A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid.
- Debesse, M. y Mialaret, G. (1973). *Historia de la Pedagogía*. Barcelona.
- Delgado Criado, B. (1992). *Historia de la Educación en España y América*. Madrid.
- Garrido, E. (1986). *La mujer en el mundo antiguo*. Madrid.
- González Geraldo, J. L. (2010). “La influencia de la educación antigua en la educación actual: el ideal de Paideia”, en *Revista Digital Sociedad de la Información*, nº 23, 1-13.
- Marrou, H.I. (1977). *Geschichte der Erziehung im klassischen Altertum*. München.
- Moro Ipola, M. (2007). “Quintiliano de Calahorra: Didáctica y estrategias educativas en la antigua Roma”, en *Foro de Educación*, nº 9, 125-132.
- Negrín-Fajardo, O. y Vergara-Ciordia, J. (2014). *Historia de la Educación*. Madrid.
- Novillo López, M.A. (2013). *La vida cotidiana en Roma*. Madrid.
- Soriano Sancha, G. (2006). “Marco Fabio Quintiliano: La educación del ciudadano romano”, en *Iberia: Revista de la Antigüedad*, nº 9, 107-124.
- Weeber, K.W. (2010). *Vita quotidiana nell'antica Roma*. Roma.
- Apuleyo. *Metamorphoses* (introducción, traducción y notas de L. Rubio Fernández). Madrid, 1987.

- Floro. *Epítome de Tito Livio* (introducción, traducción y notas de G. Hinojo Andrés e I. Moreno Ferrero). Madrid, 2008.
- Galeno. *Tratados filosóficos y autobiográficos* (introducción, traducción y notas de T. Martínez Manzano). Madrid, 2002.
- Justiniano. *Digesto* (edición de A. D'Ors). Pamplona, 1975.
- Juvenal. *Sátiras* (introducción, traducción y notas de M. Balasch). Madrid, 1981.
- Livio. *Historia romana desde su fundación* (edición de J. A. Villar Vidal, A. Sierra de Cózar y J. Gil). Madrid, 2002.
- Marcial. *Epigramas* (introducción, traducción y notas de J. Fernández Valverde y A. Ramírez de Verger). Madrid, 1997.
- Petronio. *Satiricón* (introducción, traducción y notas de F. L. Cardona). Barcelona, 1994.
- Plauto. *Bacchides* (edición bilingüe de J. J. Caerols Pérez). Madrid, 1991.
- Plinio. *Epistulae* (introducción, traducción y notas de J. González Fernández). Madrid, 2005.
- Quintiliano. *Sobre la formación del orador* (introducción, traducción y notas de A. Ortega Carmona). Salamanca, 1996.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/tp2016.27.004>

